ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

MEMORANDO

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 14-07-2015 03:06:54
Al Contestar Cite Este Nr.:2015IE7310 O 1 Fol:1 Anex:1
ORIGEN: Origen: Sd:134 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/VILLAMIL M
DESTINO: Destino: DIRECCION GENERAL/MARULANDA MORALES GUS
ASUNTO: Asunto: VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 DE 2
OBS: Obs.: COMUNICACION

Referencia: Cordis 2015IE3977

Fecha: 14 de Julio de 2015

PARA: **Gustavo Adolfo Marulanda Morales**
Director

DE: **Alba Enidia Villamil Muñoz**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Verificación cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 Reglamentario y seguimiento al informe remitido por la Veeduría.

Acorde con la respuesta remitida por la Dirección, mediante cordis: 2015IE5047 del 26 de mayo de 2015, relacionada con "verificación cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 Reglamentario y seguimiento al informe remitido por la Veeduría" en la cual indican que "… desde el pasado mes de marzo de 2015 la entidad comenzó la ejecución de un plan de estabilización… Dicho plan aún se encuentra en ejecución y se espera que a finales de julio de 2015 cuente con un avance del 70%...".

En este sentido se solicita respetuosamente remitir copia del plan de estabilización, las actividades o tareas a ejecutar, plazo de ejecución y el responsable y/o responsables de su implementación y cumplimiento, para el respectivo seguimiento y verificación por parte de esta Oficina, requerimiento que ya había sido remitido vía correo electrónico el 4 de mayo de 2015 con copia a gerentes, subgerentes y jefes de oficina según competencia; tema que fue tratado como un compromiso en uno de los Comités Directivos realizados con posterioridad a la comunicación del informe.

Lo anterior teniendo en cuenta que a la fecha no se ha recibido lo aquí enunciado

Agradecemos remitir la información a más tardar el día viernes 17 de julio de 2015 en formato físico y/o electrónico antes de las 3:00 p.m., para verificación y seguimiento por parte de esta oficina a los correos avillamil@catastrobogota.gov.co y jmaldoando@catastrobogota.gov.co.

Agradezco la atención prestada.

Cordial Saludo,

Alba Enidia Villamil Muñoz
Jefe Oficina de Control Interno

Unidad Administrativa Especial
de Catastro Distrital
DIRECCION
14 JUL 2015
RECIBIDO
Hora 3 20pm

Elaboró: Johann Camilo Maldonado Peña
Revisó: AEVM